

# **LAS REDES Y RELACIONES INTERPERSONALES E INTERINSTITUCIONALES EN LA CONFORMACIÓN DEL CAMPO DE LA IE EN GUANAJUATO**

LETICIA SANTACRUZ OROS Y GABRIEL MEDRANO DE LUNA

A partir del estudio de la conformación del campo<sup>i</sup> de la Investigación Educativa (IE) en el Estado de Guanajuato<sup>ii</sup>, el presente trabajo expone una serie de argumentos que pretenden dar cuenta de las relaciones interinstitucionales e interpersonales, como una de las condiciones sociohistóricas más relevantes en las que emergió este campo de conocimiento.

## **Los antecedentes**

Respecto a los orígenes de la IE en el estado de Guanajuato, Tapia y Carrillo (1993), refieren al Departamento Psicopedagógico y de Orientación Vocacional de la Universidad de Guanajuato. El Departamento fue fundado en 1968 y tenía como función principal la psicometría para la obtención de perfiles vocacionales de estudiantes de licenciatura, así como la elaboración de apuntes didácticos.

En 1969, con el nombramiento de una nueva jefa, las actividades del Departamento se orientaron a la indagación sobre las causas de deserción y reprobación en los diferentes programas que ofrecía la universidad. En 1973, se constituyó en el *Instituto de Investigaciones en Pedagogía y Psicología (IDIEPP)*.

Los primeros vínculos institucionales y académicos relevantes surgen en torno al inicio de programas de formación pedagógica de profesores universitarios. Algunos de los integrantes del *IDIEPP* viajaron a la ciudad de México para asistir al Centro de Didáctica y

luego replicar los cursos de docencia con los profesores en la Universidad de Guanajuato. También acudieron a la Universidad Iberoamericana en el D.F. y al Instituto Tecnológico de Estudios Sobre Occidente en Guadalajara, a tomar una serie de cursos de psicología.

Se solicitó a la Universidad Iberoamericana, cursos para la formación metodológica de los miembros del instituto y de ahí surgió la idea de desarrollar en 1977 el programa de la maestría en investigación educativa, posteriormente, se afirmaría que la apertura de este programa cambiaría la denominación del IDIEPP por Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad de Guanajuato (IIEDUG).

### **El reconocimiento social**

Al inicio del sexenio (1985-1991), el gobernador priísta Rafael Corrales Ayala nombró al Lic. José Trueba Dávalos titular de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación (SECYR). Durante este sexenio, en Guanajuato, se conjuntaron una serie de condiciones que incidieron en el desarrollo de la IE, ya que se estableció una estrecha vinculación entre esta actividad y la definición de una política educativa que orientara la conformación de un sistema educativo estatal más autónomo, capaz de responder a las necesidades propias de la entidad federativa.

La visión de Trueba, respecto a las funciones de su Secretaría era muy clara, había que atender más que problemas meramente administrativos, las cuestiones educativas presentes en el contexto estatal y para ello se requería conocer la situación de la educación en Guanajuato.<sup>iii</sup> Estableció el Departamento de Investigación Pedagógica orientado a revisar contenidos y metodologías de trabajo en las escuelas. Además, tuvo como finalidad explícita, fundamentar las decisiones en materia de política educativa.

Por otra parte, el Secretario contó con la asesoría del Centro de Estudios Educativos (CEE), y en 1987, se firmó un convenio con el centro para el desarrollo de un modelo conjunto de Educación Preescolar, Básico y Medio Básico de las escuelas del estado de Guanajuato.

### **El impulso a la profesionalización de la investigación educativa**

Hacia 1987 la SECyR impulsa acciones encaminadas a favorecer el funcionamiento de las escuelas normales como instituciones de educación superior. Trueba, consideró que al constituirse las escuelas normales en instituciones de educación superior, la investigación educativa podría encontrar ahí un espacio idóneo para su consolidación en el estado y que de esta manera contribuiría a responder significativamente a las problemáticas que enfrentaba la entidad en materia educativa. El Secretario impulsó vínculos institucionales y académicos con relación a proyectos específicos, entre los que se encontraba el Proyecto de Educación Rural Comunitaria, desarrollado por el CEE en colaboración con la SECyR y patrocinado por el International Development Research Center (IDRC), agencia de cooperación del Gobierno de Canadá.

En 1988, Trueba invitó a Manuel Ulloa, uno de los investigadores del CEE, para quedarse a cargo del Departamento de Investigación Pedagógica, que se reestructuraría como Departamento de Investigación Educativa. Además, propuso desarrollar un programa de posgrado con la participación de otros centros educativos y de investigación del país. Con el apoyo del Rector de la Universidad de Guanajuato, y mediante un convenio se acordó que sería el IIEDUG la unidad donde se ofrecería los programas y la que otorgaría el reconocimiento.

El proyecto de posgrado estuvo coordinado particularmente por el Director de Investigación Educativa de la SECyR, con la colaboración de otros miembros del CEE, para elaborar los contenidos de los programas.

El Consejo Universitario aprobó el proyecto, pero se estableció que los programas serían “unigeneracionales”, abiertos sólo para el personal de la SECYR y de la Universidad de Guanajuato. Además, se estableció un riguroso sistema de admisión que realizaron los propios especialistas contratados para desarrollar los cursos.

No todos los aspirantes consiguieron ingresar, particularmente al doctorado. En el caso del IIEDUG, sólo la directora fue aceptada para incorporarse a este programa. lo cual generó un desconcierto y descontento motivado por las comparaciones que comenzaron a realizarse entre la maestría en investigación educativa que ofrecía esta institución y las dos nuevas maestrías propuestas por la Dirección de Investigación de la Secretaría con el apoyo de Rectoría.

Entre 1989 y 1990, a través de las relaciones interpersonales que se establecieron en el espacio del posgrado, la SECyR, se inserta en el proyecto del CEE para la conformación de la Red Mexicana de Investigación y Documentación sobre Educación (REDMEX), coordinado por Rolando Maggi. Esta situación<sup>o</sup> abre la posibilidad de concursar y ganar un proyecto para establecer en Guanajuato, un nodo regional mexicano de consulta de todo el sistema de información de la Red latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUC).

**El Desarrollo de la IE en el nuevo escenario político y en el marco del Acuerdo para la Modernización Educativa en Guanajuato**

En 1992, la Secretaría se preparaba para entregar la dirección al nuevo encargado de la dependencia y proponía una modificación del organigrama para la operación de la SECyR en la que el Departamento de Investigación Educativa, adquiriría el rango de Dirección. No obstante, un supuesto fraude electoral obligó a renunciar al candidato priísta y llevó al poder al panista Carlos Medina Plascencia quien ratificó a Trueba como Secretario de Educación.

Una vez ratificado Trueba Dávalos como Secretario de Educación, comenzó el replanteamiento del quehacer educativo en Guanajuato<sup>iv</sup>.

Se planteó el diseño de un proyecto que transformara las condiciones educativas del estado, ya que además, se daba la coyuntura para la integración del sistema federal con el sistema estatal. La investigación se presentaba como una estrategia que apoyaría y fortalecería los proyectos y acciones derivados del Programa Estatal para la Calidad Educativa, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Sin embargo, la integración de los sistemas se convertiría en la tarea prioritaria de Trueba y de su equipo, lo cual restaría tiempo y prioridad a las actividades de investigación.

En 1994, se ordenó la integración en una sola estructura denominada transitoriamente SECyR y contrario a lo esperado, el gobernador no eligió a Trueba como titular de la nueva Secretaría.

Los vínculos con el CEE y, particularmente, el trabajo con REDMEX inciden en una fuerte participación de la Secretaría de Educación de Guanajuato en la Organización del II Congreso Nacional de Investigación Educativa en 1992.

En 1993, se llevó a cabo el Congreso Temático en Guanajuato, los miembros de la Dirección de Investigación fueron los promotores de este evento impulsando la participación

de profesores de las escuelas normales y de las universidades pedagógicas del estado en los diferentes congresos temáticos.

La Dirección de Investigación Educativa de la SECyR convocó a varias instituciones a la formalización de la red en el estado de Guanajuato, para elaborar un Plan Indicativo de Investigación Educativa para el Estado de Guanajuato (PIIEEG).

### **La configuración del campo de la IE en Guanajuato**

Después de casi 21 años, se nombró una nueva directora en el IIEDUG, quien ocupó el cargo un año y tuvo sucesores que permanecieron por breves periodos. En 1992 uno de los miembros fundadores ocupaba la dirección del instituto. Garantizaba permanencia en el puesto y prometía un liderazgo distinto al de sus antecesoras. Con su gestión daba inicio una etapa de replanteamiento de la función sustantiva del IIEDUG: La investigación.

Los sucesos recientes con respecto a los programas de la SECyR, impulsaron el debate en torno a las funciones del instituto. En 1993, se establece comunicación con Felipe Martínez Rizo (quien fungía como coordinador general del Programa Interinstitucional de Investigaciones sobre Educación Superior (PIIES) en la Universidad Autónoma de Aguascalientes), con el propósito de firmar un convenio de colaboración para desarrollar el programa de doctorado interinstitucional. El convenio se firmó, sin embargo, el IIEDUG nunca se integró a realizar un trabajo efectivo de colaboración, ni sus miembros se interesaron por ingresar al programa.

La investigación educativa se definía como la “esencia del quehacer del instituto” y se refería a cumplidos 20 años en el desarrollo de investigación psicopedagógica y 9 en el campo de la educación<sup>v</sup>

Se establecen vínculos con investigadores del Centro de Estudios Sobre la Universidad de la UNAM, quienes eventualmente asistirían a un Seminario Permanente que fue establecido en el instituto, o a dictar conferencias

El IIEDUG, ocupaba una posición distinta en el campo de la IE, en relación con la ocupada por el grupo SECyR. Mientras algunos de ellos tenían presencia en eventos nacionales, como el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, los miembros del instituto sólo podían aspirar a participar como asistentes o como ponentes, en el mejor de los casos.

### **La ruptura con la política educativa**

Después de la salida de Trueba Fierro y Tapia (1999), identifican un cambio notable en la política interna de la Secretaría. Además de contar con un grupo permanente de asesores académicos externos, el nuevo Secretario (integrante del equipo de Trueba) llamó a trabajar con él al grupo SECyR, recién egresados del programa de posgrado, quienes se convertirían en su grupo de confianza y en los responsables del rediseño de la innovación educativa...

En 1994 el diseño de la innovación educativa se convirtió en la actividad central y se consideraba como la continuidad de lo que el grupo SECyR había trabajado en los programas de posgrado. Nuevamente, contaron con el respaldo académico y moral de Manuel Ulloa, primero como asesor y luego como subsecretario de Planeación e Investigación en la nueva estructura de la Secretaría, que a partir de entonces se denominó Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (SEG).

En 1995 después de las elecciones extraordinarias el panista, Vicente Fox llegó a la gubernatura del estado de Guanajuato, suscitando así una serie de cambios en la SEG que

terminarán por cerrar una etapa marcada por el impulso de la IE al interior de la Secretaría, como mecanismo para fundamentar la política educativa estatal.

El nuevo gobernador, nombró como Secretario de Educación, a una persona ajena a la SEG: el ingeniero Rivera Barroso. De manera simultánea a la salida del Secretario, se da la renuncia de Manuel Ulloa.

El Director General de Investigación, propone como meta la elaboración del Plan Indicativo de Investigación Educativa a través del cual se esperaba obtener las líneas de investigación para el otorgamiento de becas-comisión a los profesores incorporados al sistema. Se convocó a las reuniones llamadas “Hacia un Plan Indicativo de Investigación Educativa”. Sin embargo, no existía la credibilidad ni el reconocimiento del Secretario a las acciones generadas por el grupo SECyR.

Para Rivera Barroso y su equipo, la tarea consistía en “reorganizar” la Secretaría, solucionar los conflictos con el magisterio que se habían derivado con la gestión anterior.

Después de la desaparición de la Dirección de Investigación Educativa en la SEG, las instituciones que habían sido convocadas para la elaboración del Plan Indicativo, vuelven a reunirse, para conformar una Asociación Civil (A.C.), que se denominó Consejo Interinstitucional para el Apoyo y Fomento de la Investigación Educativa del Estado de Guanajuato (CIAFIEEG).

La asociación de estas instituciones era una manifestación clara del interés por legitimar la práctica de la investigación educativa en el estado de Guanajuato frente a la ruptura con la Secretaría que no sólo rompía con los integrantes de la SECyR.



## **Conclusiones**

*Las relaciones interinstitucionales e interpersonales resultan imprescindibles en la reconstrucción de la emergencia del campo de la IE en el estado de Guanajuato*

En este sentido, cobran singular importancia la participación de la SECYR y del CEE, cuyo trabajo en conjunto propiciaron las condiciones para:

1. La distinción entre pedagogía e investigación educativa.
2. El reconocimiento social de la investigación educativa, como una práctica profesional y profesionalizante.
3. La identificación de diferentes posiciones en el espacio social que se configuró en torno a la práctica de la IE.

Sólo a partir de las acciones de estas instituciones puede hablarse de la generación de un nuevo conocimiento sobre lo educativo que privilegiaba los enfoques socioeconómicos, un campo interdisciplinar y la intervención en los procesos en el sentido que refiere Gutiérrez Serrano (1999) para hablar de IE.

*Es evidente que, además de las características de los líderes (disciplina de origen, formas de gobierno) y de la naturaleza de las instituciones, las relaciones interpersonales e interinstitucionales promueven determinadas tendencias u orientaciones en el estudio de lo educativo.*

La búsqueda del secretario para la conformación de redes o vínculos con investigadores reconocidos a nivel nacional hace más tangible la manifestación de las posiciones que comienzan a configurar el espacio social en el cual se desarrollaría la IE en Guanajuato. El *campo* como tal, comienza a adquirir forma una vez que pueden identificarse las posiciones que lo configuran.

Al mismo tiempo que posibilitaba las relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales vinculadas con esta actividad, la cercana colaboración con el CEE legitimaba el proyecto del Secretario frente a la estructura política y burocrática cuyas acciones incidían de manera directa o indirecta en el recién emergido campo de la IE del estado de Guanajuato y, contribuyó también a que este último ocupara y conservara una posición en el campo de la IE en México, al menos durante el tiempo que el grupo permaneció en la estructura de la Secretaría.

## **Bibliografía**

- Bourdieu, Pierre (1999). *Intelectuales, política y poder*. México: Anagrama.
- Camacho Sandoval, Salvador. (2004). *Educación y alternancia política en México. Los casos de Guanajuato y Aguascalientes*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Fierro, Cecilia y Tapia Guillermo (1999). “Descentralización educativa e innovación. Una mirada desde Guanajuato” en Prado, María del Carmen (coord.). *Federalización en Innovación Educativa en México*. México: El Colegio de México.
- Gutiérrez Serrano, Norma Georgina (1999). *Los orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México*, tesis DIE-CINVESTAV.
- IIEDUG (1993). *Antecedentes y perspectivas*. México: IIEDUG
- Tapia García, G. y Carrillo Carrillo, M. (1993). “La investigación educativa en el estado de Guanajuato: Panorama de su desarrollo y condiciones institucionales” en *Pistas Educativas*. Año XII, No.70.
- Weiss, Eduardo (Coord.). (2003). *El Campo de la Investigación Educativa en México (1993-2002)*. México: COMIE-SEP-CESU, pp. 35-38

---

<sup>i</sup> La idea de campo de la investigación educativa, se asume a partir de la acepción de la IE como un campo de conocimiento que tiene sus características, sus lógicas de producción y desarrollo propias. Asimismo, del sociólogo francés Pierre Bourdieu se retoma el concepto de campo para referirse al

---

mundo social en el que se produce dicho conocimiento, en el que tanto las instituciones como las personas juegan un papel relevante y se coincide con Weiss (2003:36) cuando afirma que: “Desde una perspectiva sociocultural e histórica, el campo se presenta como una configuración de pautas de institucionalidad y de corrientes intelectuales que varían de un país --de hecho de un contexto sociocultural con cierta historicidad-- a otro [...]”

<sup>ii</sup> Los argumentos que aquí se exponen forman parte de los resultados obtenidos en una investigación más amplia que tuvo como propósito comprender cómo ha sido el funcionamiento del mundo social que se configura en torno a la investigación educativa en el estado de Guanajuato durante un periodo comprendido entre los años setenta y finales de los noventa

<sup>iii</sup> SECyR (1990). Consejo Académico de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación. México: SECyR, p.5.

<sup>iv</sup> Camacho Sandoval, Salvador. (2004). *Educación y alternancia política en México. Los casos de Guanajuato y Aguascalientes*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<sup>v</sup> IIEDUG (1993). *Antecedentes y perspectivas*. México: IIEDUG, p.10.